YOLANDA JIMENEZ SAUMETH
ARQUITECTO
Nit. 36560353-8

CO-YJS-038-2024
N.º MC 11 de 2024

Sincelejo, septiembre 28 de 2024

Señor Arquitecto
YUSTIN VILLA ORDOÑEZ
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO
Supervisor del Proyectos

OBJETO "INTERVENTORIA AL CONTRATO DE ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS A LOS PALACIOS DE JUSTICIA DE LOS MUNICIPIOS DE SAN ANTONIO DE PALMITO, SAN BENITO DE ABAD, SAMPUES, SUCRE CAIMITO, SAN MARCOS Y CHALAN EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE",

ASUNTO: RESPUESTA A LA VIABILIDAD TECNICA DEL BALANCE CONTRATO No. SAMC-03-2024.

Por medio de la presente, me permito emitirle un informe después de haber hecho un estudio minucioso y detallado del balance contractual del contrato de obra N° SAMC 03 de 2024, y de haber realizo una visita de las obras a intervenir

Durante la ejecución del contrato han surgidos unos ítem no presupuestados en lo cual se hacen necesarios para el correcto funcionamiento en los inmueble, se puede evidenciar en las instalaciones de los palacio de justicia de los municipio SAN ANTONIO DE PALMITO, SAN BENITO DE ABAD, SAMPUES, SUCRE CAIMITO, SAN MARCOS Y CHALAN , presentados los nuevos APU que no están contemplados se solicita la viabilidad técnica para ejecutar las actividades faltante, así dejar el proyecto en óptimas condiciones.

Después de haber recibido, revisado los APU-PN de los diferentes actividades a ejecutar en los palacios Municipales SAN ANTONIO DE PALMITO, SAN BENITO DE ABAD, SAMPUES, SUCRE CAIMITO, SAN MARCOS Y CHALAN se confronto con la consultoría que se realizó, se llegó a una conclusión de requerir la viabilidad de los recursos y técnica del Contrato de obra N° SAMC 03 de 2024 para ejecutar estas actividades faltante para así dejas toda las instalaciones de los palacios municipal en un óptimo funcionamiento para los funcionarios como para el público, la solicitud de la viabilidad financiera que se requiere es de **$166.278.448** la cual no supera de 50% del valor del contrato contractual en su totalidad quedando así el valor total del Contrato de obra N° SAMC 03 de 2024 de **$498.843.618** se anexan evidencias del estado de las activades a intervenir, los estudios técnicos , Balance de mayores y memores cantidades de obra, los ítem NP, las cotizaciones de los materiales a utilizar con su cuadro comparativos, y las justificaciones por cada ítem que se van a realizar .

Arq. Yolanda Jimenez Saumeth
Interventoria

Dirección: Carrera 19 No. 25-119 Barrio los Naranjo / Santa Marta- Magdalena Teléfono(s): 3213999963 –
Dirección: Carrera 7 No. 27ª-15 Barrio Belalcázar| Ibague-Tolima
Email. Jimenez196778@gmail.com